



Reclutamiento a través de redes sociales en Neiva

■ NEIVA 2-3



Tesalia toma medidas de seguridad ante ataque armado

■ INFORME 6-7



Fleteo en Neiva, deja un hombre herido

■ JUDICIAL 5

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 16 págs. - año LV - No. 20.708

\$1.500



Obra sin avances

finalizar en cuatro meses, lleva nueve meses de retraso sin avances significativos. A pesar de los 10 mil millones de pesos invertidos, la obra sigue inconclusa, afectando el transporte local. Las autoridades y ciudadanos exigen respuestas y temen que la temporada de lluvias agrave la situación, mientras consideran acciones legales para garantizar la finalización del proyecto. [Páginas 8-9](#)

Dolor y clamor por justicia tras el feminicidio de opita en Houston

La vida de Tatiana, una joven madre llena de sueños y esperanzas, fue truncada de manera violenta el pasado 13 de octubre en la ciudad de Houston, Estados Unidos. El principal sospechoso de este atroz feminicidio es su pareja sentimental.

[Página 5](#)

INICP Instituto de Ciencia Política
Hernán Echavarría Olózaga

SABEMOS
La Opinión Ciudadana

VANHAAS
ADVANCED MARKET RESEARCH

Diario del Huila

Espera el análisis en la edición del miércoles 16 de octubre

Convocatoria abierta para el Festival de Música Colombiana 2025

Abierta la Convocatoria para los Concursos de Duetos y Compositores del Festival Nacional de la Música Colombiana 2025.

[Página 4](#)

Neiva

En Neiva, capacitan a los docentes para que ante la ausencia de un estudiante, de inmediato se comuniquen con los padres de familia.



■ Ante la alarma de reclutamiento forzado de menores de edad, emanada por la Defensoría del Pueblo, desde la Secretaría de Educación de Neiva, se encuentran capacitando a los docentes y rectores acerca de las rutas de reporte y prevención, para estar atentos cuando se presenten casos de deserción escolar y puedan vincularse a esta grave problemática.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Unidad Investigativa

Los docentes de las instituciones educativas de Neiva, deben reportar la ausencia de los estudiantes en las aulas escolares, esta situación la realizan, pero los capacitan para este fin, y apenas se conozca que el niño o adolescente no asistió a clases, de inmediato deben tomar contacto con los padres o acudientes, con el fin de conocer el motivo de su inasistencia.

Entre las zonas donde existe alarma de reclutamiento de menores, se encuentran los corregimientos de Vegalarga, Fortalecillas y las comunas 8, 9, 10 y con el fin de evitar esta problemática

¡Reclutamiento a través de redes sociales, (tik tok), atentos padres!



Existe alarma por reclutamiento forzado en los corregimientos de Neiva.

se ha ampliado a todo el sector rural y a la comuna seis.

Por esta causa la Defensoría, ha promovido la instalación de las Comisiones Intersectoriales para el ejercicio de las políticas

públicas de prevención en el reclutamiento forzado niños, niñas y adolescentes (Ciprunna).

Capacitan a los docentes

En relación a esta problemática que afecta a los niños y adolescentes, principalmente de escasos

“Los niños están expuestos de una u otra manera, hemos conocido que a través de ‘tik tok’, invitan a los ‘chicos’ a pertenecer a estos grupos armados, y en realidad a veces por la ingenuidad, la falta de proyectos de vida, de apoyo familiar se ven ‘seducidos’”, reveló Natalia Rodríguez, secretaria de Educación Municipal.

recursos, a quienes los actores armados, precisamente por su grado de vulnerabilidad, los engañan y terminan en sus ‘filas’, hechos que ya han venido siendo denunciados.

Al respecto, Natalia Andrea Rodríguez, secretaria de Educación de Neiva expresó: “nuestro equipo de Cobertura Educativa, desarrolla una capacitación de las rutas precisamente de reporte y prevención específica, sobre las alertas tempranas que ha generado la Defensoría del Pueblo y una nueva estrategia que estamos manejando para implementar desde esta dependencia, con el fin de estar muy atentos a las situaciones de deserción escolar de los niños y adolescentes que se encuentran en estas zonas donde se produjeron las alarmas”.

La funcionaria agregó que la alerta de reclutamiento, fue actualizada por la Defensoría del Pueblo y en la capital opita, se encuentran en los corregimientos de Vegalarga, Fortalecillas, y las comunas 8, 9, 10, pero la Secretaría la amplió a todo el sector rural y a la comuna 6.

Neiva



Una de las redes sociales utilizadas por los 'armados' para contactar a los estudiantes es 'tik tok'.

“Esto lo hicimos con el fin de que cada día los docentes, reporten la inasistencia de los estudiantes, que obviamente deben hacerlo, pero los estamos capacitando, para que se comuniquen con los padres de familia de manera pertinente, apenas se desconozca porque el estudiante no ha llegado al aula, y los coordinadores deben estar haciendo permanentemente ese seguimiento, apenas se reporte que un niño no asista y no se pueda ubicar, se comunique de manera directa al correo del despacho de la Secretaría de Educación, yo misma voy a estar atenta a todas las situaciones que se presenten. Tenemos que proteger precisamente a nuestros estudiantes y prevenir de todas las maneras posibles que se presenten estos hechos de reclutamiento forzado”, agregó Natalia Rodríguez.

Aprendizaje permanente

Desde la entidad y con la estrategia la 'Escuela te ama' y el equipo de psicólogos de la Secretaría han realizado capacitaciones permanentes a los estudiantes, “a cerca de los riesgos que los afectan, porque los grupos al margen de la ley, tienen otras estrategias a través de las redes sociales y de esta manera prevenir precisamente que los niños puedan ser objeto de este tipo de acciones ilícitas y que esos riesgos se materialicen”, indicó la administrativa.

Ligado a lo anterior, la funcionaria puntualizó que desde la dependencia que dirige, tienen el compromiso y responsabilidad, precisamente de estar atentos a que la deserción escolar en las zonas donde se encuentran las alertas, no conlleve a situaciones que puedan terminar en reclutamiento forzado.

La estrategia ya mencionada, es manejada por un grupo de psicólogos, allí hacen formaciones a los niños, familias, acerca

“Y apenas se reporte que un niño no asista y no se pueda ubicar, se comunique de manera directa al correo del despacho de la Secretaría de Educación, yo misma voy a estar atenta a todas las situaciones que se presenten. Tenemos que proteger precisamente a nuestros estudiantes”, agregó la administrativa.

de la importancia de estar atentos a estos riesgos porque, según la funcionaria, las redes sociales manejan un contenido que es difícil de prevenir.

“Los niños están expuestos de una u otra manera, hemos conocido que a través de 'tik tok', se hace invitación a los 'chicos' a pertenecer a estos grupos armados, y en realidad a veces por la ingenuidad, la falta de proyectos de vida, de apoyo familiar, los jóvenes piensan que es una vida fácil, por este motivo podrían materializarse estos hechos, siendo importante mencionar que en Neiva, no se han registrado casos de este tipo”, reveló la funcionaria.



Natalia Rodríguez, secretaria de Educación Municipal.

A prepararse para la universidad

En este sentido y con el fin de que los estudiantes de sectores vulnerables de la ciudad, tengan mejores resultados en las pruebas Icfes, que son la 'puerta' de entrada para la educación superior, desde la Administración Municipal, van a adelantar la siguiente estrategia, orientada por la secretaria de Educación, y su titular, Natalia Andrea Rodríguez expresó: “este plan es financiado por el Fondo Para la Atención Integral de la Niñez (Foniñez) del Gobierno Nacional, en el que se van a ejecutar \$1.025 millones, representados en programas de formación alterna en las comunas seis, ocho, nueve y diez de la ciudad”.

“Estamos apoyando a nuestros jóvenes en la preparación de las pruebas Saber 11 o Icfes, dirigido a los estudiantes de grado decimo, de las instituciones educativas seleccionadas. Este programa ya

lo iniciamos e irá hasta el fin de año y continuará en el calendario escolar de 2025”, puntualizó la funcionaria.

Este plan va a ser ejecutado en convenio con la Caja de Compensación Familiar (Comfamiliar).

La formación deportiva

Hay otra estrategia dirigida a las mismas localidades, “además de ello estamos beneficiando a los niños de las comunas 6, 8, 9 y 10 con las escuelas deportivas, que inició el pasado 20 de agosto, vamos a tener varias modalidades deportivas, se les va dar un refrigerio para los niños y con el fin de que no vean afectado su enseñanza académica, se van dictar en la jornada contraria a la que estudian”, destacó Natalia Rodríguez.

La secretaria, relató que el objetivo de las mismas, es que los niños hagan buen uso del tiempo libre, principalmente quienes hacen parte de las comunas más vulnerables de la ciudad.

“Es importante que conozcan los deportes, saber que les gusta, además, mejorar su motricidad, y también van a funcionar este periodo y en el año 2025. Adicionalmente, tendremos formación en música, artes, y vamos a tener refuerzos en lectura y oralidad”, agregó la funcionaria.

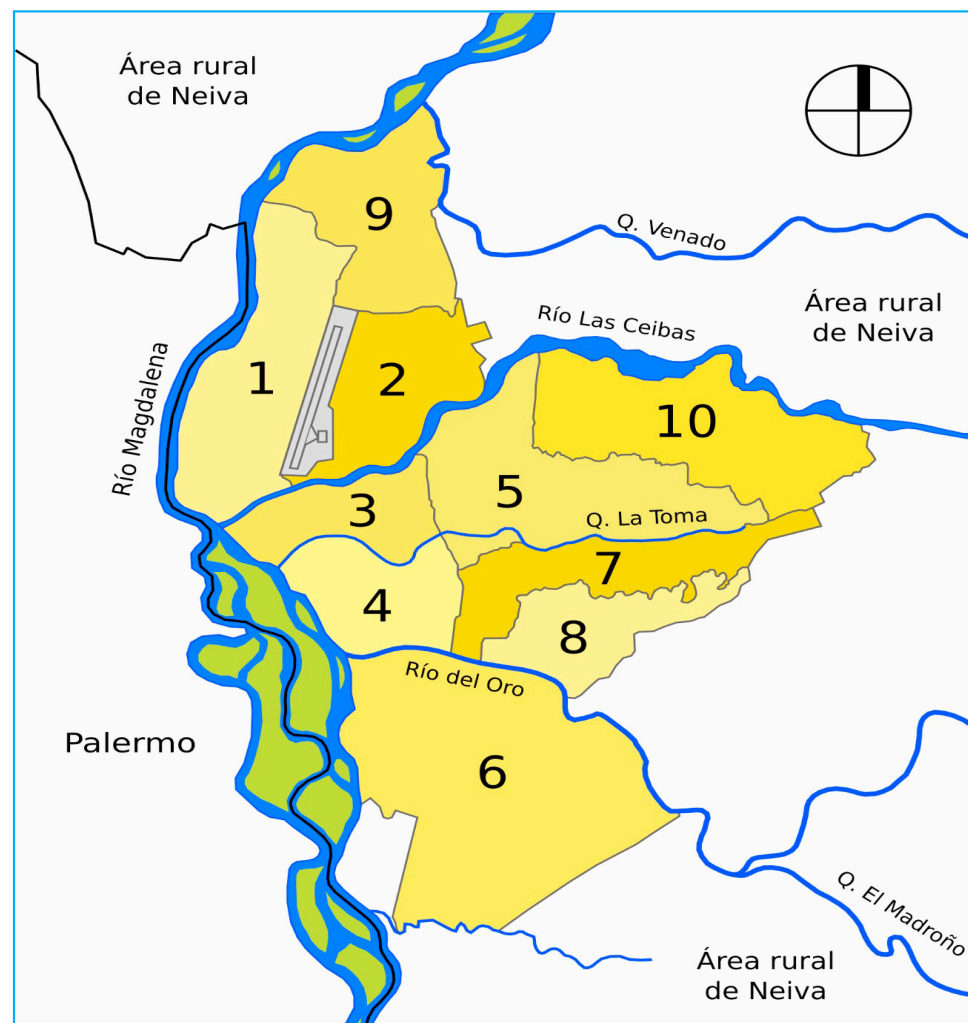
“Y para los jóvenes bachilleres, el convenio ofrecerá la formación en emprendimiento y se han escogido unas líneas específicas, que les ayudara a definir su proyecto productivo, además, se les van a entregar kits para que puedan iniciar con sus ideas de negocio”, enfatizó Natalia Rodríguez.

La alarma

El hecho de prevención expedido en marzo de 2023, sigue estando vigente, ante la posibilidad de que esta problemática se materialice.

“Que los líderes pidan respeto por la comunidad, sus familias y el territorio donde viven, no debe ser una causa para que los grupos armados ilegales los amenacen y les hagan señalamientos de estar apoyando a otro grupo armado legal o ilegal. Por una situación como esta, es que emitimos una alerta de riesgo inminente para los corregimientos de Vegalarga y Río Ceibas, de la zona oriental de Neiva, y las áreas colindantes de los municipios de Tello, Baraya, en Huila”, indicó en su momento el defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis.

En la Alerta Temporal de Inminencia 010-2023, la Defensoría del Pueblo indica que hay una situación de riesgo inminente y se advierten atentados contra la vida, integridad, libertad y seguridad de la población civil, que se pueden materializar en amenazas, desplazamientos, homicidios, tributación forzada vía exacción o extorsión y de manera posible, aunque remota, enfrentamientos con interposición de población civil.



En la capital opita, la alarma se focaliza en las comunas 6, 8, 9 y 10.

Cultura

Convocatoria abierta para el Festival de Música Colombiana 2025

■ Abierta la Convocatoria para los Concursos de Duetos y Compositores del Festival Nacional de la Música Colombiana 2025. La Fundación Musical de Colombia ha abierto la convocatoria para los concursos insignes del 39º Festival Nacional de la Música Colombiana, que se celebrará en Ibagué.

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

La Fundación Musical de Colombia ha dado inicio a la convocatoria para los reconocidos concursos del Festival Nacional de la Música Colombiana, que celebrará su 39ª edición en Ibagué del 16 al 24 de marzo de 2025. En esta ocasión, la imagen oficial del evento será la obra pictórica “Mujeres con Flores” del maestro Edilberto Calderón, y se entregarán premios por un total de 75 millones de pesos en efectivo.

Las inscripciones, abiertas desde el 15 de septiembre y hasta el 10 de diciembre, invitan a duetos vocal-instrumentales y compositores de música andina colombiana a participar en el 31º Concurso Nacional de Duetos “Príncipes de la Canción” y el 28º Concurso Nacional de Composición “Leonor Buenaventura”. La selección de participantes estará a cargo del Comité Asesor Musical, liderado por el compositor Luis Enrique Aragón Farkas.

Convocatoria para Compositores

El 28º Concurso Nacional de Composición “Leonor Buenaventura” está abierto a compositores colombianos y extranjeros con al menos dos años de residencia continua en Colombia. Las obras deben ser inéditas y basarse en el lema del Festival, “Con flores, música y poesía clamamos por la paz”. Los premios ascienden a 25 millones de pesos, distribuidos entre las seis mejores composiciones:

- Primer puesto: \$10.000.000
- Segundo puesto: \$5.000.000
- Tercer puesto: \$4.000.000
- Cuarto y Quinto puesto: \$2.000.000 cada uno
- Sexto puesto: \$2.000.000

La composición ganadora formará parte del álbum de los “Príncipes de la Canción” 2025, otorgando así una plataforma para que



Compositor en escenario teatro Tolima.



Libro Luis Enrique Aragón Farkas.

la obra sea reconocida y difundida a nivel nacional e internacional.

Eventos Adicionales y Bases de la Convocatoria

El Festival también contará con otros eventos destacados, como el 20º Encuentro Nacional “Los niños al encuentro de la Música

Colombiana”, el 12º Encuentro Nacional Universitario, el 10º Encuentro Nacional “Músicas de las Regiones”, el 16º Concurso Departamental de Interpretación Musical “Cantalicio Rojas”, y el 7º Encuentro Departamental de Duetos “Silva y Villalba”.

Las bases completas de la convocatoria están disponibles en la página oficial de la Fundación Musical de Colombia: www.fundacionmusicaldecolombia.org



Ganadoras camino real en paseo musical.

Los duetos podrán inscribirse con hasta dos instrumentos acompañantes, en una edición que promete más creatividad e innovación musical. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 10 de diciembre, y los premios alcanzarán los 75 millones de pesos.

org). Los interesados pueden comunicarse para resolver inquietudes a través de las líneas 310 625 9345 y (608) 2612290.

La edición 2025 del Festival Nacional de la Música Colombiana promete ser una celebración vibrante de la tradición musical del país, enriquecida con nuevas propuestas y talentos que seguirán consolidando a Ibagué como la capital musical de Colombia.

Novedades en el Concurso de Duetos

En la competencia que busca encontrar a los nuevos “Príncipes de la Canción”, los duetos vocal-instrumentales podrán inscribirse con diversos acompañamientos, como guitarra, tiple, bandola y hasta un segundo instrumento adicional, como percusión folclórica, flauta, violín, bajo o teclado. Esta flexibilización busca fomentar la creatividad y la innovación en los arreglos musicales, destacando las dinámicas contemporáneas en la interpretación de la música andina.

El Concurso Nacional de Duetos premiará a los 10 mejores finalistas, con un total de 50 millones de pesos en efectivo distribuidos de la siguiente manera:

- Primer puesto: \$16.000.000 + grabación de CD
- Segundo puesto: \$8.000.000
- Tercer puesto: \$6.000.000
- Cuarto y Quinto puesto: \$4.000.000 cada uno
- Sexto puesto: \$4.000.000
- Del Séptimo al Décimo puesto: \$2.000.000 cada uno

■ En un alarmante caso de inseguridad, un hombre fue interceptado y herido por delincuentes armados que lo abordaron mientras se desplazaba por el centro de la ciudad. La víctima intentó resistirse al robo de una suma millonaria, pero fue atacada a tiros por los asaltantes, quienes huyeron del lugar. La Policía trabaja en la búsqueda de los responsables.

Fleteo en Neiva, deja un hombre herido



Las autoridades se encuentran tras la pista de los responsables.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Un alarmante episodio de inseguridad se presentó en el centro de la ciudad cuando un hombre de 43 años resultó herido tras ser víctima de un caso de fleteo. El incidente ocurrió alrededor de las cinco de la tarde en la Carrera 7 con Calle 8, a plena luz del día, y ha generado gran preocupación entre los ciudadanos por la creciente ola de robos que afecta a la zona. Según informó el Coronel Jairo Betancourt, comandante encargado de la Policía Metropolitana, el hecho se registró luego de que la víctima retirara la suma de 35 millones de pesos de una entidad bancaria. Mientras se desplazaba por la vía, fue interceptado por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta. Los delincuentes, armados con una pistola, lo intimidaron para que entregara el bolso en el que llevaba el dinero. La víctima, a pesar de la ame-

Un hombre de 43 años resultó herido tras ser víctima de un violento caso de fleteo en el centro de la ciudad, al resistirse al robo de 35 millones de pesos que acababa de retirar de un banco.

naza, intentó resistirse al robo, lo que provocó que los delincuentes tomaran represalias violentas. En medio del forcejeo, los asaltantes le dispararon en tres ocasiones, dejándolo gravemente herido. Tras el ataque, los criminales lograron huir del lugar con el botín, mientras que el hombre fue rápidamente auxiliado por transeúntes que presenciaron el aterrador suceso.

Acciones de la Policía ante el caso

El Coronel Betancourt manifestó su rechazo ante este tipo de actos criminales que han afectado la seguridad de la ciudad y aseguró que las autoridades están trabajando para dar con el paradero de los responsables. “Estamos adelantando todas las acciones de inteligencia



Coronel Jairo Betancourt comandante en cargo de la Policía Metropolitana.

necesarias para capturar a los delincuentes que atentaron contra la vida y el patrimonio de esta persona. No permitiremos que estos actos queden impunes”, afirmó el comandante. En el lugar del incidente, las autoridades recolectaron testimonios y revisaron las cámaras de seguridad cercanas, con el fin de obtener pistas que permitan identificar a los responsables. Hasta el momento, no se ha informado si los ata-

cantes lograron ser plenamente identificados, pero la Policía Metropolitana ha intensificado los operativos de búsqueda para dar con su paradero.

Incremento de los casos de fleteo en la ciudad

Este violento episodio se suma a una serie de casos recientes de fleteo que han generado preocupación en la comunidad. El Coronel Betancourt hizo un llamado a la ciudadanía para que tome precauciones al momento de retirar grandes sumas de dinero de las entidades bancarias y recomendó utilizar servicios de acompañamiento policial, los cuales están disponibles de manera gratuita para evitar este tipo de situaciones. “Es importante que las personas sean conscientes del riesgo y, si es necesario, soliciten el acompañamiento de la Policía cuando retiren altas sumas de dinero. Estamos aquí para ayudar y prevenir estos delitos”, enfatizó Betancourt.

La víctima, en estado delicado

La persona herida en este violento asalto fue trasladada de inmediato a un centro asistencial, donde recibe atención médica. Aunque se encuentra en estado delicado, los médicos han informado que su condición es estable, pero deberán realizar más exámenes para determinar el alcance de sus lesiones. La familia del afectado ha expresado su angustia por lo sucedido y pidió que las autoridades hagan todo lo posible por capturar a los responsables.

Este caso ha generado gran indignación en la comunidad, que exige mayor presencia policial en zonas donde suelen presentarse este tipo de delitos. Vecinos y comerciantes del sector han manifestado su preocupación por la frecuencia de los robos y han solicitado que se implementen más medidas de seguridad para proteger a los ciudadanos.

El fleteo es un delito que ha ido en aumento y que deja en evidencia la necesidad de reforzar las estrategias de seguridad para garantizar la tranquilidad de quienes realizan transacciones bancarias. Las autoridades han reiterado que están trabajando en planes para contrarrestar esta problemática, pero el desafío sigue siendo grande y requiere la cooperación de la ciudadanía.

Dolor y clamor por justicia tras el feminicidio de opita en Houston

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La vida de Tatiana, una joven madre llena de sueños y esperanzas, fue truncada de manera violenta el pasado 13 de octubre en la ciudad de Houston, Estados Unidos. El principal sospechoso de este atroz feminicidio es su pareja sentimental, quien actualmente es buscado por las autoridades. El asesinato, ocurrido bajo circunstancias estremecedoras, ha dejado a familiares, amigos y conocidos sumidos en el dolor y la incredulidad. Las investigaciones preliminares indican que Tatiana fue víctima de múltiples heridas causadas con arma blanca, un hecho que ha generado una

profunda ola de indignación y tristeza. La noticia ha resonado no solo en su entorno cercano, sino también en la comunidad huilense, que la recuerda como una persona llena de vida y proyectos. Tatiana, oriunda de Gigante, Huila, había decidido salir de Colombia en busca de mejores oportunidades para ella y su pequeña hija de 2 años. Sin embargo, lo que parecía ser una búsqueda de un futuro mejor se convirtió en una tragedia que ha dejado una profunda herida en todos aquellos que la conocieron. Las autoridades estadounidenses ya han iniciado las investigaciones para esclarecer los detalles de este caso. Aunque aún no se conocen los motivos exactos que llevaron a este trágico desenlace, la comunidad y la familia de Tatiana exigen justicia, pidiendo que este crimen no quede impune. El presunto agresor, señalado como la pareja sentimental de la joven, permanece prófugo, lo que ha incrementado la tensión y el clamor por una pronta resolución del caso. “No queremos que esto quede en el olvido, pedimos justicia por Tatiana”, expresaron allegados a la víctima.

Solidaridad para repatriar el cuerpo

La familia de Tatiana enfrenta ahora otro reto: la repatriación de su cuerpo a Colombia. Debido a los elevados costos que implica trasladar sus restos desde Houston hasta su tierra natal, sus seres queridos han hecho un llamado a la solidaridad, solicitando apoyo económico para poder darle un último adiós. La trágica muerte de Tatiana no solo ha dejado un vacío irreparable en su familia, sino que ha generado una reflexión profunda sobre la violencia de género que afecta a miles de mujeres en todo el mundo. La comunidad huilense y colombiana en general se ha unido en un solo clamor: justicia para Tatiana.



Anyi Tatiana Montealegre Izquierdo, víctima mortal.

Informe

Tesalia toma medidas de seguridad ante ataque armado

Municipios del Huila



■ En el Consejo de Seguridad, realizado en el municipio de Tesalia, a raíz del ataque que dejó herido a un patrullero de la Policía, la Administración Local, decretó 'toque de queda' desde las 8:00 de la noche, hasta las 5:00 de la mañana del día siguiente, que ya inició y que culminará el próximo 19 de octubre de 2024.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

Edwin Alba, patrullero de la Policía, quien se encontraba junto a otro uniformado, realizando el cierre de establecimientos comerciales en el municipio de Tesalia, resultó herido en un ataque armado perpetrado por dos hombres que se movilizaban en una motocicleta, vehículo que dejaron abandonado ante los disparos de los agentes.

Ante el atentado que vivieron dos patrulleros de la Policía en

Ante la incursión armada, el departamento de Policía-Huila, dispuso de seis unidades de agentes adscritos al grupo Jungla, quienes fueron trasladados en helicóptero al municipio de Tesalia y un grupo de uniformados de Tránsito que reforzaron el territorio.



Seis unidades del comando Jungla, llegaron a esta localidad.

el municipio de Tesalia, unidades del Grupo de Operaciones Especiales (GOES) y del Ejército Nacional, restablecieron la seguridad y tranquilidad en la región, brindando seguridad a la comunidad. Ahora la Administración Muni-

cipal, también adoptó la medida de 'ley seca', la cual inició el pasado lunes y va hasta el próximo sábado.

Medidas adoptadas

Luego de la irrupción armada, la noche del pasado domingo que dejó un patrullero herido, Olmer Ramos, alcalde del municipio de Tesalia, dio

a conocer las medidas tomadas tendientes a garantizar el orden público. "Luego del hostigamiento registrado a la Fuerza Pública de nuestra localidad, se tomó en Consejo de seguridad y de gobierno, un decreto de orden pú-

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: TOQUE DE QUEDA. Se decreta en todo el territorio de Tesalia, Huila, a partir de las ocho de la noche (8:00 P.M.) del día catorce (14) de octubre de 2024 hasta las cinco de la mañana (5:00 A.M.) del día sábado diecinueve (19) de octubre de 2024, como acción transitoria y excepcional de policía con el fin de prevenir y proteger a la comunidad de posibles hechos violentos que puedan alterar la sana convivencia y la seguridad en el municipio de Tesalia, Huila.

PARÁGRAFO: EXCEPCIONES TOQUE DE QUEDA. Se exceptúa de la de la medida contemplada en el presente artículo al personal público y privado que desarrollen actividades para la atención de emergencias y desastres, personal de salud, organismos de seguridad y socorro, personal de seguridad privada, funcionarios y personal de servicios penitenciarios y carcelarios, servidores públicos y contratistas que ejerzan actividades para el control y preservación del orden público, personal adscrito al Ministerio Público, personal a cargo de actividades funerarias y aquellas personas que deban circular por estrictas circunstancias de fuerza mayor y caso fortuito.

ARTÍCULO SEGUNDO: LEY SECA. Restringir el expendio y consumo de bebidas embriagantes en sitios públicos o abiertos al público o cuya actividad privada trascienda a lo público, en la totalidad del territorio de Tesalia, Huila, a partir de las ocho de la noche (8:00 P.M.) del día catorce (14) de octubre de 2024 hasta las cinco de la mañana (5:00 A.M.) del día sábado diecinueve (19) de octubre de 2024, con el fin de mantener o restablecer la seguridad y convivencia en el Municipio de Tesalia, Huila.

Medidas de seguridad tomadas por la Administración Municipal.

blico, que consiste en dar a conocer un 'toque de queda' que funciona desde las 8 P.M. hasta las 5 A.M del día siguiente".

"También habrá 'ley seca', desde el 14 hasta el 19 de octubre del año en curso.

Y el pasado martes, no hubo clases como medida preventiva, tanto en la zona urbana y rural.

Para garantizar seguridad

El burgomaestre, agregó que tomaron las anteriores medidas para la protección y seguridad de la comunidad.

"Ambos decretos van hasta el día sábado, por ende van a evaluar el comportamiento de esta semana y lo más probable, es que el próximo viernes estemos sacando un nuevo comunicado", dijo el mandatario.

El funcionario agregó que el orden público afecta de manera general, no solamente a Tesalia, sino a todos los municipios del occidente del Huila. Cree que existe un grado de amenaza importante, hacia los hechos de orden público en los últimos días, más en los municipios que se encuentran cerca del departamento del Cauca.

"Hay que tener mucho cuidado, y por supuesto estar muy atento a cualquier situación que se pueda presentar de hostigamiento e incursiones de grupos armados", dijo el alcalde.

Agentes especializados

Ante la incursión armada, el departamento de Policía-Huila, dispuso de seis unidades de agentes adscritos al grupo Jungla, quienes fueron trasladados en helicóptero al municipio de Tesalia y un grupo de uniformados de Tránsito que reforzaron el territorio.

"Recordemos que nuestra localidad, siempre ha sido un municipio de paz, y este derecho es el que pretendemos garantizar, para que sigamos gozando de una sana convivencia", narró el funcionario.

Y es que según el burgomaestre, es la primera vez que la Estación de Policía es atacada "y por supuesto la tranquilidad de la comunidad se



Olmer Ramos, alcalde del municipio de Tesalia.

vio afectada completamente, ahora existe una perturbación generalizada frente a todo lo que pueda pasar en cuanto a seguridad, ya le hemos dicho a los ciudadanos, que entre todos nos podemos cuidar".

En cuanto a sí sabían o no de una incursión ar-



Así quedó la patrulla policial atacada en este ente territorial.

mada, Olmer Ramos, destacó: "lo que uno viene escuchando hace mucho tiempo, son amenazas y nosotros inclusive el día sábado tuvimos una actividad cultural en el parque principal en el cierre la Semana de la Juventud".

El ataque

En relación a esta compleja situación que genera zozobra en la población civil, el coronel Carlos Téllez, comandante de la Policía-Huila, señaló: "la noche del domingo pasado, hacia la 10 de la noche, en momentos en que dos uniformados, se encontraban vigilando el cierre de establecimientos, siendo atacados por dos hombres presuntos integrantes de un grupo disidente, quienes dejaron a uno de nuestros uniformados herido".

"Ya en la reacción, uno de nuestros policías logró repeler el ataque, lo que permitió activar el plan de defensa rápidamente en el Municipio, coordinar el apoyo y trasladar al conductor de la patrulla, quien resultó herido al centro asistencial, siendo traslado hasta Neiva para recibir atención con medicina especializada sin registró ninguna gravedad", agregó el oficial.

Parte médico del agente

Y en relación al estado de salud del uniformado que fue ingresado al Hospital Universitario Hernando Moncaleano, se logró conocer lo siguiente: "a las 2:30 A.M del lunes 14 de octubre, ingresa paciente masculino de 33 años, remitido desde la E.S.E Hospital Santa Teresa del municipio de Tesalia, presentando heridas faciales y en miembro superior derecho".

Actualmente el paciente se encuentra estable hemodinámicamente, con heridas en la cara y antebrazo derecho, sin signos de alarma, recibiendo manejo anti-

biótico y para el dolor, el agente es valorado por cirugía plástica, quienes indican que el paciente con herida por proyectil de arma de fuego a nivel facial y miembro superior derecho sin alteraciones funcionales, presentando herida en cara multifragmentada estrellada, que ocupa toda la subunidad central de la mejilla. Así mismo, indica topicar con ácido fusídico, antibiótico oral, y control.

También, fue valorado por ortopedia, quienes indican que el paciente no requiere intervención quirúrgica.

Adicionalmente, estará en seguimiento por las especialidades de maxilofacial, y otorrinolaringología.

Vehículo abandonado

En este orden de ideas, se logró conocer que ante los disparos de los agentes a los victimarios, estos dejaron abandonada la moto en la que se movilizaban, por ende las unidades de inteligencia y policía judicial, ya adelantan las investigaciones para dar con la captura de estos sujetos.

Asimismo, el coronel invitó a la comunidad a suministrar información que les permita anticiparse a los ataques o a dar con las detenciones de los perpetradores del hostigamiento.

Agentes asesinados

Y cabe recordar que el pasado jueves en el municipio de Nátaga, hubo un ataque armado contra la Estación de Policía, en el que perdieron la vida el intendente Leonardo Trujillo Tovar, de 39 años, quien se desempeñaba como comandante de la estación, y el patrullero Carlos Andrés Hernández Ospina, de 40 años.

Ante la gravedad de los hechos, la Policía Nacional, en coordinación con el Ejército y la Fuerza Aérea Colombiana, desplegó un operativo inmediato para reforzar la seguridad en Nátaga y sus alrededores.

Asimismo, se conoció que una bala perdida, dejó herido a un psicólogo.

Se trata de Sergio Conde Ramírez, quien fue trasladado de inmediato al hospital de La Plata, Huila, y luego remitido a la clínica Medilaser en Neiva, donde permanece bajo cuidados intensivos. Su estado es crítico, con un pronóstico reservado, y ha requerido múltiples intervenciones médicas debido a la gravedad de sus heridas.

Por su parte, María Alejandra Tafur, gerente de la clínica Medilaser, informó sobre la condición actual de Sergio Conde: "el paciente se encuentra en postoperatorio de cirugía de control de daños por múltiples heridas de arma de fuego en tórax y abdomen, que comprometieron órganos vitales. Está en contexto de shock hipovolémico y shock séptico, y bajo ventilación mecánica, además de haber requerido transfusiones de hemoderivados". El pronóstico es reservado y el equipo médico mantiene un monitoreo constante de su estado.

Olmer Ramos, alcalde del municipio de Tesalia, dio a conocer las medidas tomadas tendientes a garantizar el orden público. "Luego del hostigamiento registrado a la Fuerza Pública de nuestra localidad, se decidió en Consejo de seguridad y de gobierno, un 'toque de queda'".

¿Parada la obra en la vía Iquira-Yaguará?

■ La rehabilitación estimada en más de 10 mil millones debió entregarse hace cinco meses. Nadie sabe si la entregarán. La temporada de lluvias amenaza. La vía permanece cerrada.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Carlos Andrés Pérez Trujillo

La vía Iquira-Yaguará con el paso del tiempo parece una quimera. El arreglo de 3,5 kilómetros que se proyectó para cuatro meses, ya pasó los nueve, y no hay arreglo, solo polvo en la vía. En febrero de este año Andrés Camilo Cabrera Leiva, secretario de Vías e Infraestructura del Huila, no solo prometió bienestar para los usuarios de la concurrida carretera, sino que aseguró categóricamente que se entregaría en cuatro meses.

“Son cerca de 6 kilómetros de rehabilitación con pavimento flexible en esta obra, sobre una vía que está bastante deteriorada y que nuestro mandatario departamental ha querido poner los ojos en este tipo de proyectos para que lleguen a buen término en su ejecución de manera prioritaria. Tenemos 4 meses para su entrega a la comunidad, estamos en la semana número 3”, dijo en ese momento.

Cabrera Leiva, realizó la visita al proyecto vial en marzo de este año, y fue acompañado del ingeniero Rodrigo Coronado, supervisor del contrato de interventoría. Todo parecía que iba bien, pero los tiempos se cumplieron y la obra no ha sido entregada. Es más, hasta el tiempo ha sido favorable. Este trabajo se encuentra en ejecución desde el 19 de febrero del presente año.

Cuando apenas había pasado tres semanas del inicio de trabajos, toda la comunidad iquireña creyó en las palabras que Cabrera dijo: “esta



Más de cuatro kilómetros es de carretera destapada. No se sabe cuándo

Esta obra beneficiará a los sectores agrícola y agropecuario no solo de esos dos municipios sino del centro occidental del Huila.

obra importante para el desarrollo socio económico avanza sin contratiempos”. Según su palabras, la obra supera los 10 mil millones de pesos.

Nada que terminan

Durante los últimos nueve meses el transporte terrestre por este tramo se ha visto notablemente afectado. Los transportadores de pasajeros tienen que esperar a que habiliten el paso cada dos o tres horas. Y muchas veces ellos han evidenciado que no hay avances ni trabajos en la obra, solamente cierran la vía.

En días pasados Diario del Huila visitó la zona y descubrió que no había maquinaria pesada en la vía, solo un par de trabajadores arreglando una acequia. Sin embargo, la vía estaba cer-

da simulando que estaban trabajando.

Esto percepción coincide con una persona que trabaja en el sector, quien pidió reserva del nombre, y dijo que no siempre se trabaja, pero las vías se cierran para impedir el tránsito vehicular de transporte de pasajeros. “No hay maquinaria en la vía, están esperando que llegue el invierno para dejar abandonado el proyecto, o decir que les faltaron recursos”, dijo el ciudadano.

“La preocupación que yo tengo es que hemos invitados dos veces al ingeniero residente de la obra y lo que nos ha informado es que el contrato va hasta el 20 de diciembre. Que hay una póliza de cumplimiento y que la obra se va a entregar, pero como está avanzando la obra yo no creo que la

entreguen el 20 de diciembre. Llevan mucho tiempo y no se ve el avance. La preocupación es que no lo entreguen cuando lo deben hacer”, indicó el concejal de Iquira, Jember Pulido.

Revisión sin cumplimiento

En julio de este año, el alcalde de Iquira, Rubén Castro, hizo acompañamiento a la visita de la Gobernación a la obra de la vía. Allí, en un video de redes sociales aseguró que el tramo a mejorar era de 3,5 kilómetros. En este registro un representante de la Secretaría de Vías e Infraestructura dijo que la presencia de ellos se trataba de la identifica-



En horarios especiales, y que complican el libre tránsito de los transportadores, se habilita la vía.

ción visual de puntos críticos de los tramos sujetos de arreglo.

En esta inspección, el ingeniero José Luis Herrera, geotecnista de la secretaría de Vías, dijo algo que los yaguareños e iquireños ya saben

si se logra arreglar la vía, luego de nueve meses de espera: mejorar la transitabilidad de los usuarios de esta región. Aunque nada nuevo se dijo, no hay una esperanza



Según lo manifestado por el concejal Pulido, deben entregar la obra el 20 de diciembre, a más tardar.

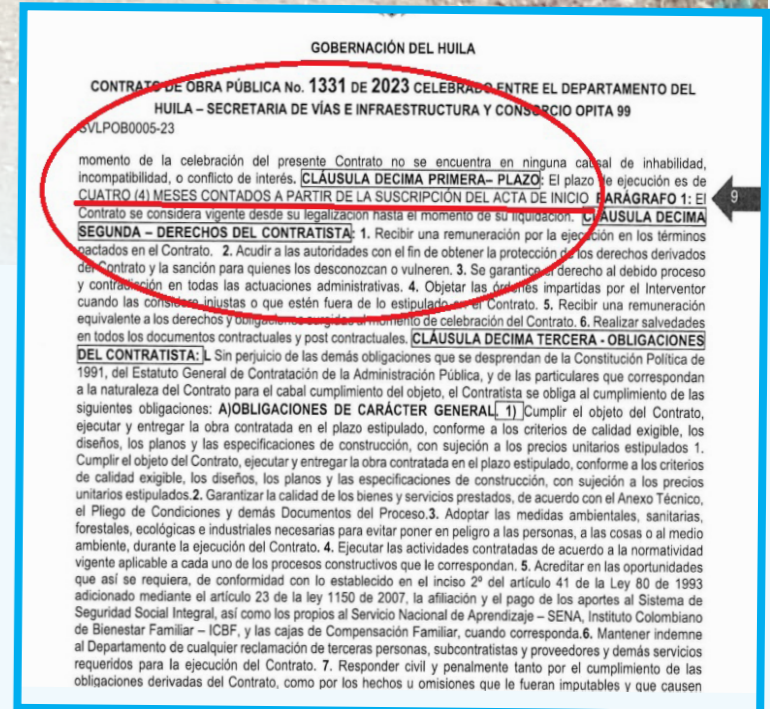
El propósito de la visita (en julio) del alcalde de Iquira, Rubén Castro, a la obra fue conocer de primera mano el avance de esta obra, que, de acuerdo con lo ordenado en el contrato debió entregarse en cuatro meses.

de que la terminen este año.

Diario del Huila intentó comunicarse con el alcalde de este municipio, Rubén Castro, sin embargo, no obtuvimos respuesta oportuna al cierre de esta edición.

Por su parte, la concejala de este municipio, Valentina Pérez Andrade, aseguró que el ingeniero Mario, quien trabaja en la obra, ha asegurado que había unas preocupaciones técnicas como el ancho de la carretera no cumplía con especificaciones, pero que pese a esto garantizó el cumplimiento de esta “pero es evidente que esto se quedó en palabras, porque en vez de avanzar lo que se ha visto es que el poco trabajo que habían hecho se ha venido deteriorando. Se aproxima el periodo de lluvias y lo que no queremos como corporación es que mañana nos saquen esa excusa de que no se ha podido trabajar porque los tiempos no han dejado”, recalzó.

“Como concejal, como iquireña, lo que estamos exigiendo es la pronta ejecución de la obra, porque los recursos ya están disponibles pero el avance es inexistente. Es fundamental que tomen acciones inmediatas para evitar muchos daños tanto para las personas que transitan como para los que viven del día a día, como los transportadores; para evitar accidentes, etc. Lo más importantes es que esto no quede en un detrimento”, dijo la concejala Pérez, al tiempo que aseguró que nunca han visto al interventor: “al paso que vamos la vía va



El contrato señala la entrega para cuatro meses.

a quedar en peores condiciones de lo que inicialmente estaba”.

Por otro lado, un abogado del municipio, quien solicitó la reserva de su nombre, advirtió que un grupo de ciudadanos adelantarán acciones legales contra el Departamento y el contratista en aras de que se ejecute el contrato antes de terminar este año. “Los recursos son públicos, no del Gobernador de turno. El contratista no solo debe responder a su socio el Departamento sino a los terceros, los ciudadanos que ya hemos sido afectados”, recalzó.

Particularidades del contrato

Jorge Leonardo Villegas Ber-

meo es el contratista representante del Consorcio Opita 99, que tiene la obligación de rehabilitar la vía Iquira-Yaguará con pavimento flexible.

Esta obra que se estima en 10 mil 158 millones de pesos, en el contrato establece que se debió terminar en cuatro meses desde la suscripción del acta de inicio. Este contrato de rehabilitación tiene unas especificaciones técnicas, dentro de ellas se destaca: se pavimentarán 6 kilómetros aproximadamente, es una calzada de 6 metros de ancho con una estructura de 25 centímetros de sub-base, 15 centímetros de base y 10 centímetros de capa de rodadura en concreto asfáltico.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

¿Sacar las armas o los lápices?



Alfredo Vargas Ortiz

Orgullosamente Docente Universidad Surcolombiana Doctor en Derecho, Universidad Nacional de Colombia

Las razones detrás de la violencia extrema a la que asistimos en el departamento del Huila pueden ser variadas. Una de ellas es la ausencia de políticas serias en materia de seguridad y convivencia, cuya debilidad es evidente. Los grupos insurgentes atacan a la fuerza pública, extorsionan, reclutan a menores y secuestran nuevamente. La delincuencia común y organizada se apodera de las ciudades y los campos, afectando a la población civil, mientras todos permanecemos atónitos ante la latente ausencia del Estado.

En nuestra ciudad capital, la población civil ha optado por revivir la pena capital, y resulta aterrador ver cómo la mayoría de las personas validan esto como un logro social. Volvemos al “viejo oeste”, donde las armas y la violencia parecen ser el único recurso para sobrevivir en un mundo hostil y escabroso, en el que el uso de la fuerza es la única herramienta para resolver conflictos y garantizar nuestra seguridad. Hoy, la vida parece valer lo que cuesta un celular, una cadena o cualquier objeto de valor.

Lo mencionado anteriormente nos lleva a una sociedad que no avanza, sino que retrocede. No retrocede porque la tan mencionada “Política de Seguridad Democrática”, legitimada por quienes avalaron el despojo, los falsos positivos y los ríos de sangre en nombre de la seguridad, hayan logrado avances en este aspec-

to. Retrocedemos porque validamos la muerte como una práctica para resolver los conflictos. Es momento de utilizar la razón y no la emoción, que, aunque genera votos, también quita vidas.

Es hora de sacar los lápices y reflexionar sobre cómo el Huila es uno de los departamentos más pobres de Colombia, con bajos niveles educativos. En Neiva, la pobreza monetaria afecta al 42,3% de la población, lo cual es preocupante, considerando que el ingreso per cápita no supera los \$539.393 mensuales. Al recorrer nuestras calles, barrios y asentamientos informales, donde el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia intrafamiliar y la pobreza extrema son el pan de cada día, uno se pregunta: ¿Lo que necesitamos es una política de seguridad más fuerte, o una política social más robusta?

Guerrilleros, policías y delincuentes comunes tienen algo en común: son personas de extracción humilde, muchos sin oportunidades de estudiar, trabajar o vivir en condiciones dignas. Algunos han sido víctimas de la violencia y, en parte, están en un entorno donde esta es una forma de venganza contra quienes, en el otro extremo, lesionaron sus derechos o los de sus familiares. Somos un país del “ojo por ojo”, y como diría Gandhi, nos estamos quedando ciegos.

A las instituciones educativas, universidades y demás entidades públicas y gubernamentales les corresponde recuperar el verdadero sentido de la vida, promoviendo un diálogo intensificado y apostando decididamente por un país que invierta en la educación desde la cuna hasta la tumba, tal como lo planteó la Misión de Sabios y lo expresó nuestro Premio Nobel Gabriel García Márquez.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Editorial

Zozobra por la inseguridad

Los hechos de alteración del orden público en el Cauca, que ha desbordado la capacidad de respuesta de la institucionalidad, han tenido una consecuencia negativa para el Huila, porque la arremetida de los organismos de seguridad contra estas estructuras narcoterroristas, las han obligado a desplazarse a nuestro territorio para seguir ejerciendo su actuar delincencial. Los ataques a la fuerza pública y al ejército, han venido generando una mayúscula preocupación a las familias y empresarios huilenses, por la forma irracional como están ejerciendo presión para que les paguen las vacunas. Desde esta tribuna de información, hemos sido reiterativos que una de las estrategias para combatir la inseguridad en el Huila, depende de una buena labor de inteligencia y golpes contundentes a las estructuras criminales. Y si bien son las noticias de sicariato, secuestro, toma de estaciones de policía, extorsiones, masacres, narcotráfico, reclutamiento de menores de edad y hurto, entre otros delitos, que son los que tienen mayor resonancia, por el impacto negativo que han afectado a las familias huilenses, a pesar del esfuerzo que han realizado la Fuerza Pública y el Ejército para contrarrestar a estos grupos subversivos.

Hay que reconocerle el esfuerzo de estas instituciones armadas que les han propinado grandes golpes a estas organizaciones criminales, gracias al trabajo coordinado con las entidades oficiales y las comunidades, que han llevado al desvertebramiento

de algunos grupos delincuenciales que han venido actuando a sus anchas. Igualmente, el gobierno departamental tomó la decisión de realizar inversiones por 70 mil millones de pesos para fortalecer la seguridad del Huila. Igualmente, los atentados terroristas en la capital del departamento han venido siendo contrarrestados por estas estrategias. No significa que se baje la guardia. Por el contrario, se debe seguir fortaleciendo la inteligencia militar y que el gobierno nacional atienda el clamor general de todo el sector gremial y estatal, que le pide incrementar el pie de fuerza, que busca seguir aumentando la presión contra toda expresión criminal.

Está demostrado, que cada golpe que se les propine a estas estructuras ilegales se traduce no solo en un mejor bienestar de la ciudadanía y del sector empresarial, sino que debe servir de incentivo para que ni las autoridades, ni la comunidad bajen la guardia. Además, varios de estos desmantelamientos han sido posibles gracias a la colaboración de la ciudadanía. Se deben instalar cámaras en las entradas y salidas de los municipios. Lo mismo se deben tener drones dotados de alta tecnología y con inteligencia artificial. Paralelo a lo anterior, se deben recuperar todo el sistema helicóptero y de la aviación para ejercer controles y vigilancia permanente a estos grupos delincuenciales, que solo piensan en la destrucción del sistema productivo del país y afectar la armonía y tranquilidad de las familias colombianas.



Juanita Tovar Sandino

La justicia en Colombia está atravesando un momento sumamente complicado. La eventual radicación del proyecto de reforma, impulsado por la Corte Suprema, la Fiscalía General y el Ministerio de Justicia, busca modificar leyes clave como el Código Penal (Ley 599 de 2000), el Código de Procedimiento Penal (Ley 906 de 2004), el Código

Reforma a la justicia en Colombia: ¿solución efectiva o un parche temporal?

de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), y otras normativas relacionadas. Este proyecto, llamado “Por una justicia pronta y eficaz”, busca enfrentar las profundas fallas estructurales del sistema. Sin embargo, la realidad demuestra que la problemática es más compleja y va más allá de la mera mora judicial o la infraestructura tecnológica.

Uno de los principales problemas que aquejan a la justicia colombiana es la desconfianza que la ciudadanía siente hacia sus instituciones. Las reformas

propuestas intentan responder a la ineficiencia operativa del sistema judicial, que se manifiesta en la sobrecarga de casos, la impunidad y la falta de recursos tecnológicos. No obstante, la raíz del problema está en cómo las personas perciben a la justicia: como una institución corrupta, manipulable por quienes tienen poder económico o político, y donde las decisiones judiciales no siempre parecen ser el resultado de una correcta aplicación del derecho, sino de factores externos, como la capacidad del li-

tigante para influir en el proceso.

La mora judicial es uno de los síntomas más visibles de esta crisis. Según estadísticas recientes, muchos casos permanecen años sin resolverse, lo que no solo afecta a las víctimas, sino que también debilita la confianza en el Estado como garante de derechos. Además, el sistema judicial, a pesar de estar colapsado, no ha logrado implementar de manera efectiva tecnologías que agilicen los procesos, como el uso de sistemas en línea o audiencias virtuales. Aunque la re-

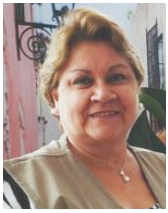
forma menciona la modernización, la pregunta que surge es si realmente hay voluntad política y recursos suficientes para que estas medidas se traduzcan en cambios reales y efectivos.

Pero el problema va más allá de lo técnico. La percepción de corrupción en la justicia ha calado profundamente en la sociedad colombiana. Escándalos recientes que han involucrado a magistrados, jueces y fiscales han mermando la confianza en el sistema.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

DESHOJANDO MARGARITAS

Se drogan con jarabe para la tos



Margarita Suárez Trujillo

Me impresionó la nota escrita en El Colombiano por la periodista Isabel Cristina Zapata, sobre los jóvenes de Yarumal, Antioquia, que se están drogando con jarabes para la tos. Lanzo mi voz de alerta para que Dios quiera no se presente este fenómeno en el Huila. Igual que ocurre con el pegante bórax que usan los habitantes de la calle para “relajarse”, la periodista ha denunciado con datos muy precisos y de fuentes certeras, que los adolescentes de esta zona del país, utilizan una mezcla de jarabe, con gaseosa o jugo, para obtener efectos alucinógenos o euforizantes. El jarabe es un elemento que tiende a ocultarse entre lo cotidiano, así que sólo se vino a conocer el problema a raíz de la gran cantidad de frascos de jarabe vacíos, encontrados en parques y zonas de recreación. Investigando para seguir la pista de lo que estaba ocurriendo, autoridades de salud descubrieron que la “moda” del pharming — un término que se refiere al uso recreativo de medicamentos de venta libre o con prescripción— es mucho

más grave de lo imaginado y que su consumo está ganando terreno. Los medicamentos más usados en esta práctica incluyen aquellos que contienen codeína, metilfenidato, benzodiazepinas, alprazolam y dextrometorfano, todos disponibles en las farmacias bajo diferentes presentaciones. El pharming no es exclusivo de nuestros jóvenes, se ha observado en diferentes países, especialmente en Estados Unidos, donde el jarabe para la tos mezclado con gaseosas ha dado origen al purple drank, una bebida que combina codeína y dulces para intensificar sus efectos. La codeína, uno de los principales ingredientes en los jarabes para la tos, pertenece a una clase de medicamentos llamados opioides, que tienen efectos narcóticos. Si bien se usa comúnmente para aliviar el dolor y disminuir la tos, cuando se consume en dosis elevadas o combinado con otras sustancias, puede generar efectos psicoactivos, como euforia, relajación y, en algunos casos, alucinaciones, creando así un coctel de sensaciones llamativas para los adolescentes. Son sustancias que pueden causar dependencia, problemas respiratorios y daños en el sistema nervioso. Y ni hablar del riesgo de sobredosis, que puede traer problemas de marca mayor. Tenaz.

Cinexcusa sostenible



Yamid Sanabria

Han pasado 19 años que el Cinexcusa empezó en las agoras de la USCO con cientos de estudiantes escuchando a la famosa historiadora Diana Uribe sobre la segunda guerra mundial, luego en el año 2011 a la cineasta Lucrecia Martel y la cronista Leila Guerriero, tres reconocidas mujeres que le apostaron al proyecto de unos muchachos inquietos. Hoy el Cinexcusa como reza Santiago Loza, cineasta argentino, es “un evento no chico, sino concentrado”, porque ha logrado mantener el carácter de un festival reconocido a nivel nacional e internacional con sus películas y participantes durante cada versión.

En una época de inmediatez, es una hazaña conservar a través del tiempo un proceso con tenacidad, disciplina y amor por el arte, en una tierra que asocia la cultura con las fiestas del san Pedro, sin restarle importancia. El cine nos acerca a contextos inospitos e indescifrables, así como realidades que sensibilizan sobre el uso responsable de una serie de recursos que pueden estar llegando a sus límites.

Los fundadores del Cinexcusa, Luis Manrique, Héctor Marti-

nez y Hernando Florez durante cada versión han puesto en la opinión pública temas centrales de las agendas globales, como este año, “desarrollo (in) sostenible”, en una coyuntura ambiental de incendios forestales, tormentas, inundaciones, entre otros; con el fin de crear discusiones como ciudades adaptadas al cambio climático, un tema que ya no es cliché de cafeterías alternativas, sino una realidad que se debe atender con sus riesgos asociados, en el cual los mayoritariamente afectados son personas de bajos recursos.

Debemos exportar lo bueno, por ello el festival debe salir a otros espacios, acercar el cine a teatros de acceso comunitario, y también salir de Neiva, ya que existe un público en el departamento con deseos de apreciar y aportar al desarrollo de una agenda cultural pertinente con nuestro patrimonio ambiental, turístico y cultural.

Finalmente, el Cinexcusa es una plataforma de conocimiento que invita al debate político para planificar el futuro. Un festival sostenible para seguir creciendo en contenido, público y recursos; debe ser como dice su director Lucho Manrique “no es cine por ver cine, es cine que nos sirva a todos”, y si, todas las expresiones artísticas que tomen lo mejor del ser humano merecen continuidad.

La Figura



Ana María Domínguez

Su carrera de más de 30 años inició en Colombia, pero se ha desempeñado en cargos directivos en distintos países. Hace 5 años ingresó al gigante suizo Lindt como presidente de su operación en Canadá, rol que desempeñó por 3 años. Hace 2 años se trasladó como presidente para Lindt Estados Unidos y este año fue nombrada la responsable de la operación en toda Norte América.

Comentarios en redes

Aumenta el reclutamiento infantil en Colombia

Cesare Santana

Sigamos disfrutando del cambio y de la paz total en la Colombia potencia mundial de la vida...

Ana Sofía López

Recuperarlos ya...y ponerlo a estudiar internos...en colegios es instituciones del estado.

Hebert Trujillo

Así se vive sabroso con este presidente sigan votando por estos comunistas y veras q siguen viviendo sabroso.

Las alcaldías entre el poder y la parálisis



Luís Alonso Colmenares Rodríguez

@LColmenaresR

El departamento de La Guajira sigue metido en una especie de círculo vicioso de inestabilidad política del cual no ceo un fin cercano. La elección de alcaldes, un ejercicio democrático que debería asegurar liderazgo y progreso, se ha convertido en una farsa marcada por demandas y anulaciones, en algunos casos ridículas, y la sensación de que el desarrollo siempre resulta imposible.

La mayoría de los alcaldes de La Guajira fueron elegidos y luego demandados, y sus elecciones están en riesgo de ser anuladas. La situación ha dejado un vacío de liderazgo en varios municipios y, lo que es aún más grave, ha sumido a la población en un estado de interinidad, desesperanza e incertidumbre.

Pero detrás de esta crisis no solo hay problemas legales o administrativos, sino una situación más profunda: la falta de responsabilidad política de los que, en su afán de poder, no les importa hacer pactos hasta con el diablo para ganar una alcaldía, sin medir las consecuencias que esto tiene para la gente.

Otro problema es el de los que pierden, porque en su desesperación de tener alguna posibilidad de victoria, no les importa acudir a todos los medios posibles para deslegitimar la elección del ganador.

Las elecciones en La Guajira son terreno fértil para la manipulación y el oportunismo. Muchos candidatos siguen adelante sin importar las posibles sanciones, a pesar de sus antecedentes judiciales, incompatibilidades legales o la ilegalidad de sus campañas, porque la estrategia es llegar al poder, sea como sea, y después defender la elección en los tribunales. ¡Lo que importa es ganar! Esto significa que, para lograr la

elección, no dudan en hacer alianzas con personajes cuestionables, en muchos casos financiados por clanes políticos o mafiosos que no se detienen ante consideraciones éticas, legales o morales porque solo buscan mantener el control del presupuesto para recuperar lo invertido en la elección y, por otra parte, tener el control del territorio.

Cada vez que se anula la elección de un alcalde, no solo se trata de un fallo legal que corrige una irregularidad, sino de un golpe devastador para la comunidad porque las expectativas depositadas en el nuevo gobierno se ven frustradas de manera inmediata, y el proceso de elecciones y transiciones se vuelve una agonía interminable. Porque los electores que votaron con la esperanza de un cambio en su ambiente ven cómo quedan disueltos sus sueños, y promesas de campaña quedan en palabras vacías.

La falta de continuidad en los proyectos de infraestructura, educación y salud tiene un costo real para la población. Los programas de gobierno quedan en el limbo, y los pocos recursos que llegan se administran de manera ineficiente o quedan sin ejecutar debido a la falta de un liderazgo claro. En lugar de avanzar, los municipios retroceden, atrapados en una “tierra de nadie” donde las decisiones se postergan y la inversión se paraliza.

La situación que atraviesa La Guajira con sus alcaldes es otro síntoma de una enfermedad estructural que parece haber alcanzado su punto más crítico. Las alianzas con actores oscuros, la compra de votos, la manipulación del sistema electoral y la falta de escrúpulos de los candidatos han llevado a esta crisis. La gran pregunta es: ¿y los guajiros, hasta cuándo seguirán soportando este círculo de frustración?

Pero la responsabilidad de esta situación no recae únicamente en el sistema electoral o en las demandas que buscan corregir irregularidades o intereses.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



La Policía Metropolitana de Neiva, en cabeza del grupo de Policía comunitaria, en articulación con presidentes de junta de acción comunal y la comunidad del barrio San Antonio de la comuna 5, realizan Cine al barrio con niños, niñas y adolescentes.

Economía

■ Empresarios y empleados estarían, de nuevo, lejos de lograr un acuerdo para concertar la cifra, por lo que el Gobierno sería el que decida el alza para el próximo año, tal y como ocurrió para 2024.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

La negociación del salario mínimo para el año 2025 en Colombia se perfila como un tema complejo y cargado de tensiones, en un contexto donde empresarios, sindicatos y el Gobierno se preparan para un debate que, según las primeras señales, podría terminar nuevamente sin un acuerdo entre las partes, lo que llevaría al Ejecutivo a fijar el aumento mediante decreto, tal como ocurrió para 2024.

Contexto económico y proyecciones iniciales

La discusión sobre el aumento del salario mínimo se dará en medio de una inflación en descenso, que se situó en el 5,81% anual hasta septiembre, según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este dato genera expectativas sobre el comportamiento que podría tener el aumento, ya que, como ha adelantado el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, la discusión seguirá los lineamientos legales, pero anticipó que el incremento para 2025 sería de un solo dígito, a diferencia del alza del 12% decretada para 2024, que ubicó el salario mínimo en \$1.300.000.

Por otro lado, los sindicatos y empresarios ya han comenzado a plantear sus posiciones. Óscar Cubillos, jefe de la Oficina de Planeación y Estudios Económicos de la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán), señaló que los sindicatos podrían pedir un incremento del 15,4%, buscando alcanzar un salario de \$1.500.000. Mientras tanto, los

Tensión en negociación del salario mínimo 2025



Son más de dos millones de trabajadores en Colombia los que devengan un salario mínimo.



En la actualidad, el salario mínimo en Colombia es de \$1.300.000.

empresarios se inclinan por una propuesta más moderada, con un aumento del 6%.

Para Camilo Herrera Mora, fundador de Raddar, los retos en torno al salario mínimo no solo radican en las cifras de ajuste, sino en la baja incidencia de este indicador en la población ocupada, dado el alto nivel de informalidad laboral en el país. Por

ello, estima que el aumento podría estar entre el 7% y el 8%.

Un panorama político que complica la negociación

Fabio Arias, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), afirmó que la negociación de este año tendrá un matiz más político que económico. “La discusión va a ser mucho más difícil”, aseguró, haciendo referencia a la falta de consenso que se ha observado en años anteriores. Arias recordó que el Gobierno ha tenido que decretar el aumento en los últimos años, debido a la falta de acuerdo con el sector empresarial.

Arias también señaló que “el empresariado no está en la voluntad de llegar a ningún acuerdo con el Gobierno”, lo que refleja una tensión política que podría influir en las decisiones finales. Según el dirigente, la falta de consenso ha llevado a una “oposición abierta” por parte

del sector privado, lo que podría dificultar aún más las negociaciones.

Expectativas de los trabajadores: un incremento de dos dígitos

El líder de la CUT adelantó que, desde la perspectiva de los trabajadores, se buscará un incremento de dos dígitos, poniendo énfasis en la necesidad de compensar los altos costos de vida. Además, la CUT planea incluir en las discusiones otros temas que afectan a la clase trabajadora, como los precios de los servicios públicos, arriendos y el Acpm (diésel). Arias destacó que el aumento en los arriendos “no debe superar la inflación, especialmente para quienes ganan menos”.

Respaldo crítico al Gobierno Petro

Históricamente crítico de los gobiernos anteriores, Fabio Arias ha expresado un apoyo condicionado al actual Gobierno de Gustavo Petro. “A este lo estamos respaldando”, mencionó, resaltando que, aunque haya apoyo, también habrá exigencias y críticas cuando se considere necesario. Esta postura podría influir en las dinámicas de negociación, especialmente si el Ejecutivo decide nuevamente fijar el salario mínimo por decreto.

¿Aumento por decreto nuevamente?

La posibilidad de que el ajuste al salario mínimo para 2025 se concrete mediante decreto parece ser alta. Fabio Arias considera que las posiciones políticas están más definidas que nunca, y las diferencias económicas se han visto eclipsadas por un conflicto de índole política. “Yo creo que, al igual que el año pasado, va a ser por decreto”, anticipó, sugiriendo que las negociaciones podrían no llegar a un consenso una vez más.

La próxima discusión sobre el salario mínimo para 2025 en Colombia promete ser un escenario de debates intensos, marcados por la interacción entre factores económicos y políticos. Mientras el Gobierno, empresarios y sindicatos se preparan para sentarse a la mesa, las expectativas sobre el ajuste y las tensiones crecientes sugieren que alcanzar un consenso será una tarea desafiante. La posibilidad de que el Ejecutivo decida nuevamente el aumento a través de un decreto, como ocurrió en 2024, sigue latente, reflejando la compleja realidad económica y política que atraviesa el país.

“Teníamos un doctorado en la oposición y ahora somos meros aprendices de respaldo del gobierno”, asegura Fabio Arias, presidente del sindicato más grande del país.



Fabio Arias es el presidente de la CUT.

OMS lanza grave alerta sobre “vulnerabilidad mundial”

■ Un informe recuerda los recientes brotes de virus de Marburgo, mpox y la última cepa de gripe aviar (H5N1), como “un duro recordatorio de la vulnerabilidad del mundo”.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

En el marco de la 15ª Cumbre Mundial de la Salud celebrada en Berlín, la Junta Mundial de Vigilancia de la Preparación (GPMB, por sus siglas en inglés), respaldada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial, presentó un informe que resalta la urgente necesidad de reevaluar y fortalecer la preparación mundial ante las amenazas de pandemias. El documento, que examina los factores que impulsan el riesgo de enfermedades a nivel global, recuerda los recientes brotes de virus de Marburgo, mpox y la última cepa de gripe aviar (H5N1) como “un duro recordatorio de la vulnerabilidad del mundo”.

Un análisis de factores complejos y amenazas interconectadas

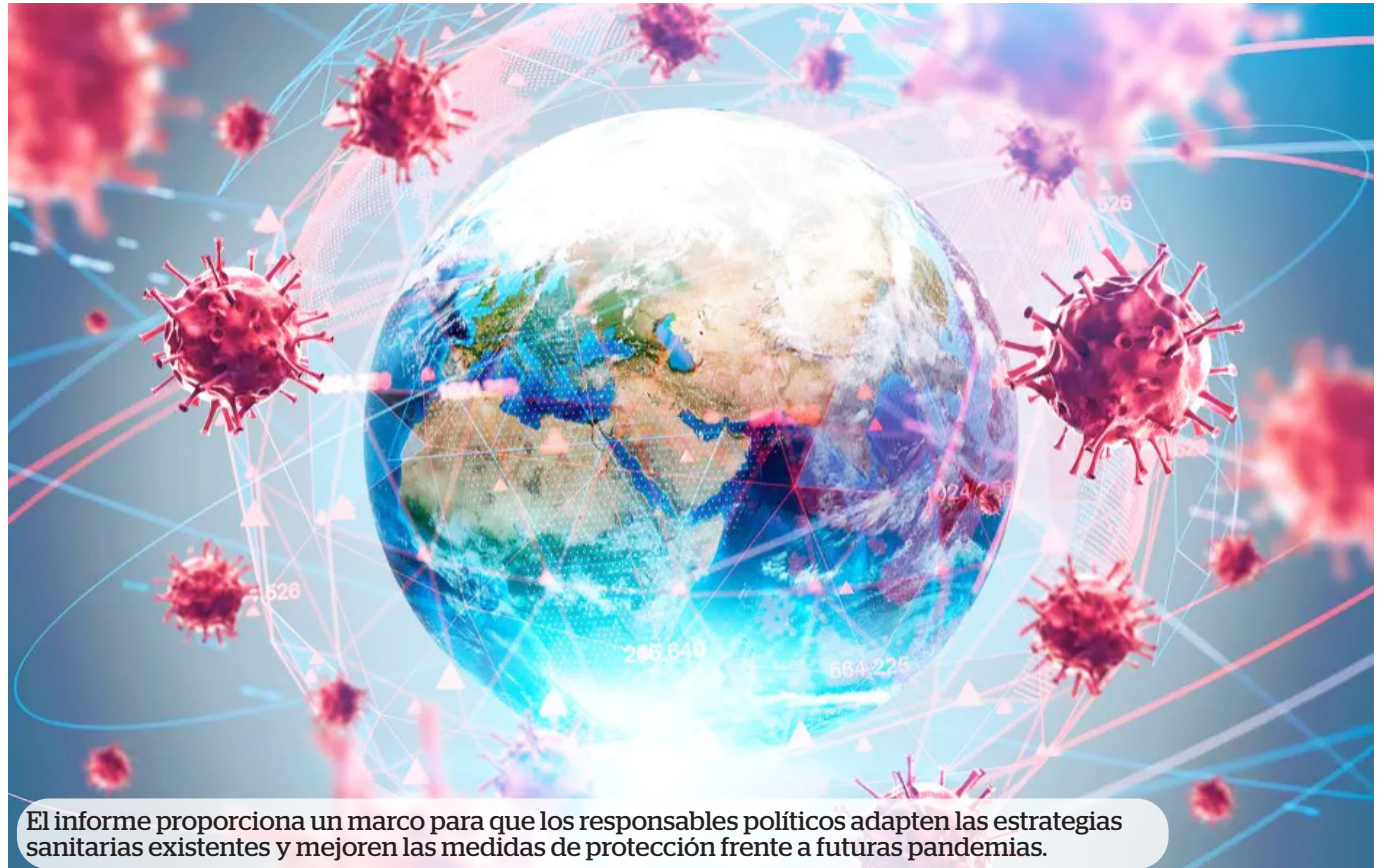
El informe identifica 15 factores clave que contribuyen al riesgo de pandemias, agrupados en cinco categorías: sociales, tecnológicos, medioambientales, económicos y políticos. En 2024, se han registrado 17 brotes de enfermedades peligrosas, lo que pone en evidencia las debilidades en la arquitectura actual de prevención y respuesta ante estas amenazas.

La GPMB advirtió que los riesgos que aumentan la probabilidad de nuevas pandemias son múltiples y complejos. Entre ellos, la falta de confianza entre naciones, la desigualdad social, la ganadería intensiva y la interacción creciente entre humanos y animales. Estos factores reflejan un escenario que requiere una respuesta global y coordinada.

Impacto de la tecnología y riesgos asociados

El documento también señala que la conectividad digital ha mejorado la capacidad para secuenciar y compartir datos sobre patógenos, acelerando la adaptación de respuestas sanitarias. Sin embargo, advierte que esta misma tecnología puede ser un arma de doble filo, pues aumenta la

El documento describe 15 factores clave del riesgo de pandemia, clasificados en cinco grupos distintos: sociales, tecnológicos, medioambientales, económicos y políticos.



El informe proporciona un marco para que los responsables políticos adapten las estrategias sanitarias existentes y mejoren las medidas de protección frente a futuras pandemias.



Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

exposición de los sistemas de salud a ciberataques, amenazas a la bioseguridad y la rápida difusión de información errónea, factores que incrementan el riesgo de una pandemia global.

Llamado a un replanteamiento de la preparación ante pandemias

La copresidenta de la GPMB y ex ministra de Sanidad de Botswana, Joy Phumaphi, subrayó la urgencia de invertir en sistemas de atención primaria resistentes y equitativos para enfrentar futuros desafíos sanitarios. “La próxima pandemia no esperará a que perfeccionemos nuestros sistemas”, advirtió Phumaphi, enfatizando que es esencial fortalecer los sistemas de salud y garantizar que los servicios esenciales estén al alcance de todas las comunidades, especialmente las más vulnerables.

El informe destaca que la preparación debe abarcar las interfaces de salud humana, animal y medioambiental, fomentando la colaboración intersectorial para mitigar los riesgos de pandemia. Kolinda Grabar-Kitarovic, copresidenta del GPMB y expresidenta de Croacia, señaló que “la

vigilancia, la adaptabilidad y la colaboración deben definir ahora nuestra preparación, de modo que se incorpore a la respuesta”.

Invertir en investigación para fortalecer la resiliencia

Para reducir la probabilidad y el impacto de futuras pandemias, el informe insta a los gobiernos a adaptar sus estrategias sanitarias actuales, a mejorar la infraestructura de salud y a invertir en investigación y desarrollo. Además, recalca que la comunidad internacional debe asumir una responsabilidad colectiva en la prevención y respuesta a las enfermedades, superando la visión de que la preparación es solo tarea de cada país o sector.

“La próxima pandemia no seguirá el mismo camino que la Covid-19. Las lecciones aprendidas deben guiar, pero no definir, nuestra preparación”, concluye el informe. La GPMB hace un llamado a no desaprovechar la estrecha ventana de oportunidad para replantear la preparación mundial, evaluando los riesgos más allá del sector sanitario y abordándolos de forma proactiva y adaptada a cada contexto.

El informe de la GPMB presentado en la Cumbre Mundial de la Salud en Berlín reitera la necesidad de un replanteamiento radical del enfoque colectivo hacia la preparación para pandemias. Con factores complejos y amenazas interdependientes, el mundo debe avanzar hacia una respuesta más integrada, equitativa y flexible, donde la colaboración internacional juegue un papel crucial en la protección de la salud global.



Un informe recuerda los recientes brotes de virus de Marburgo, mpox y la última cepa de gripe aviar (H5N1), como “un duro recordatorio de la vulnerabilidad del mundo”.



Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 - 19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2
APTO. 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 201 CARRERA 3 w# 76B-24 B/ CALAMARI	\$450.000,00	49m2
APTO. 302CARRERA 1C # 38-08 B/CANDIDO	\$750.000,00	48m2
APTO. 304 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60m2

CENTRO

APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
APTO. 302 B-8 EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52	\$800.000,00	94m2

ORIENTE

APTO. 3er./ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO. 304 MIRADOR DE LA ORQUIDEA CALLE 19 # 36/03/09	\$1.150.000,00	59m2
APTO. 303 CARRERA 45B # 20-112 LA RIOJA	\$480.000,00	40m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2

SUR

APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 401 T-1 CARRERA 15 # 23A-41 CONJ. MULTICENTRO	\$1.650.000,00	84m2
APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2

ARRIENDO CASAS

NORTE

CASA 14 CALLE 76C # 2w-00 CONJ. RES. LA MANGUITA	\$1.850.000,00	101m2
CARRERA 5B # 60-16 EL CORTUJO	\$900.000,00	120m2
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2
CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2

CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CALLE 16 # 7c-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 16 # 8-42	\$1.500.000,00	161m2

ORIENTE

CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$1.200.000,00	120m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CASA 9 CALLE 8 # 100-06 VILLAS DEL CAMPO	\$6.000.000,00	750m2
CALLE 22B # 44-80 B/ LOS COLORES	\$800.000,00	110m2

SUR

LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
CALLE 6 # 9-28 JULIAN FIERRO RIVERA	\$1.200.000,00	184m2
CALLE 16A # 18-10 TIMANCO 3ERA ETAPA	\$650.000,00	78m2

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3c-45	\$5.000.000,00	815m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 51 # 17-19 VILLA CAROLINA	\$370.000,00	101m2
CALLE 73 # 3w-03VORAGINE	\$190.000,00	170m2

CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000.000	98m2
CASA 9 MZA-A SANTA BARBARA	\$230.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CALLE 50A # 26-40 VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 18-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2

SUR

CASA 2 CONJ TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CASA 105 CONJ CAMINOS DE SANTIAGO CAR. 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2
CARRERA 31B # 23A SUR- 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CARRERA 22 # 4C-32 B/J. E. GAITAN	\$150.000.000	83m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 Guaduales	\$300.000.000	159m2
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 304 B-A7 CONJ. RES. SANTA CLARA	\$225.000.000	86m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$170.000.000	57m2
APTO. 402 CONJ. RES. MEDIA LUNA	\$130.000.000	64m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 702B T-1 CONJ. RES. SAN JUAN PLAZA	\$340.000.000	99m2

PISO 9 T-7 CONJ. RES. MORADA DEL VIENTO	\$220.000.000	90m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35c-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BL-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BL-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR

APTO. 1101 T-1 ENSEÑADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18b-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 1012 T-2 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA	\$370.000.000	97m2
APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	674m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHERTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 301 CUADRELA DE SAN NICOLAS	\$130.000.000	78m2

CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 301 CALLE 9 # 3-47 EDIFICIO OPALO	\$200.000.000	41m2
APTO. 901 AV. LA TOMA # 7-44 EDIF. COVADONGA	\$730.000.000	259m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	70m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
LOCAL 1-368 C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92m2
LOTE 288 MZ.82 ET- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

STM Inmobiliaria
 Valorizamos sus Bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS
 311 426 1095
 312 379 3288
 STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99695	BODEGA EN VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99692	BODEGA EN EL BARRIO LOS GUADUALES. GARZÓN - H	\$500.000.000
640-99691	CASA B/ SANTA CLARA. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99687	CASA DOS PLANTAS EN LOS CERROS. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99683	FINCA EN VEREDA VILLA HERMOSA. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99681	APARTAMENTO EN URBANIZACIÓN DINDAL.	\$150.000.000
640-99680	CASA DOS PLANTAS EN LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99676	CASA EN VILLA 5 DE NOVIEMBRE. GARZÓN - H	\$133.000.000
640-99673	CASA EN VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$800.000.000
640-99666	CASA DOS PLANTAS EN NAZARETH. GARZÓN - H	\$300.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99589	APARTAMENTO 201 CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99633	APTO. 101 EN TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$1.400.000
640-99693	CASA EN CALIMA. GARZÓN - H	\$1.200.000
640-195	HABITACIÓN EN MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000
640-99657	LOCAL B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-99694	CASA EN BAHAREQUE B/CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000

www.stminmobiliaria.com

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?
 Ahora sus clientes están en las redes sociales, cáutvelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

58 AÑOS
 1966-2024

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

Diario del Huila
 @diariodelhuila
 Diario del Huila
 Diario del Huila

VENTA - CASAS

VENDO CASA LOTE B/LAS PALMAS
 240m2
 EXCELENTE UBICACIÓN
INF: 312 352 5488

EXCELENTE OPORTUNIDAD VENDO CASA
 B/VILLA NADIA ORIENTE DE NEIVA
INF: 312 352 5488

Diario del Huila
 "LO NUESTRO A DIARIO"
PAUTE
 608-8668561

VENTAS

VENDO APARTAMENTO BELLA SUIZA NORTE CALLE 127 CON CARRERA 7 BOGOTÁ

2 HABITACIONES
 PARQUEADERO, 4 PISO
 ADMÍRELO
310 260 7462

VENDO O PERMUTO APARTAMENTO EN CONJ. LA UNIÓN 1 RECIBO VEHÍCULO MODELO SUPERIOR A 2020.

ARRIENDO O VENDO

APARTAMENTO AMOBLADO EDIFICIO LA ESMERALDA NEIVA PARQUEADERO DOBLE

INF: 322 942 0869

VENDO APARTAMENTO

AMPLIO, CÓMODO Y CENTRAL, AMPLIAS ZONAS COMUNES NEIVA INFORMES

310 771 2493

VENDO LOTE EN RIVERA

CENTRO. CONDOMINIO TAMAS 250m2. \$70 MILLONES

Cel. 314 400 9792

APARTAMENTOS ARRIENDO

ARRIENDO APARTAMENTO 2do-PISO

4 HABITACIONES - 2 BAÑOS - SALA - COMEDOR TOTALMENTE INDEPENDIENTE A/ACONDICIONADO

INFORMES 310 229 7684

VENDO 2 LOTES SEGUIDOS

EN EL CORREGIMIENTO DE EL CAGUAN URB. VILLA NOHORA. 108.5M2 C/U CON TODOS LOS DOCUMENTOS AL DIA **INF: 321 233 0433**

VEHÍCULOS

VENTAS

VENDO CHEVROLET OPTRA 2008

EXCELENTE ESTADO PAPELES AL DÍA

INF: 320 456 6926 - 314 328 9721

CAMIONETA VOLKSWAGEN TIGUAN ELEGANCE MODELO 2022 COLOR GRIS PLATA 7 PUESTOS FULL EQUIPO TOPE DE GAMA, MATRÍCULA DE NEIVA. TELÉFONO

304 5360835

Clasificados Paute: 608-8668561

ARRIENDO APARTAMENTO CONJUNTO CERRADO IPANEMA

90m2. Sala Comedor, Cocina Integral, Terraza, Balcón, 3-Habitaciones, 2- Baños, Parqueadero y Bodega

INFORMES 318 517 2838



VENTAS - LOTES

VENDO LOTE EN EL JUNCAL

10 MTS. DE FRENTE X 20 MTS. DE FONDO INFORMES

3155401564

EMPLEO

RECONOCIDA EMPRESA DE CONSUMO MASIVO DEL SECTOR PANADERO BUSCA DISTRIBUIDOR PARA SU MARCA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Debe contar con la logística suficiente para atender multicanal

Informes:

301 317 0315 - (601) 2686819

Diario del Huila

PAUTE 608-8668561

Diario del Huila

Requiere: Gerente Comercial

- >> Profesional en áreas administrativas y/o económicas.
- >> Menor de 35 años.
- >> Conocimientos área digital, multimedia y redes sociales.
- >> Salario base más comisiones.

Enviar HV. al correo gerente@diariodelhuila.com o radicarla en físico en las oficinas calle 8 # 8-06.

SE SOLICITA PERSONAL PARA CARGUE Y DESCARGUE DE BULTOS EN TRILLADORA DE CAFÉ
INF: 317 7631968 3118125103



Avisos Judiciales

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA. Calle 7 No. 4 – 62 LOC. 4 TEL. (608) 8711484

EDICTO. LA SUSCRITA NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DE NEIVA **INFORMA:** Que la señora **GLORIA YINETH MASMELA REYES**, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 26.586.234 expedida en Tello y DIONEL MOSQUERA NINCO, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 7.712.848 expedida en Neiva, han solicitado a esta Notaría la **CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE** sobre el siguiente inmueble de su propiedad: CASA LOTE ubicada en la CALLE 3 D NUMERO 3 W - 15 del Corregimiento del Caguán, del Municipio de Neiva, Departamento del Huila, con un área de ciento ochenta y nueve metros cuadrados (189.00 M2), determinado por los siguientes linderos: NORTE: en 9.67 metros, con BELISARIO PERDOMO, puntos 3 al 4. ORIENTE: en 17.57 metros con MARCO AURELIO VILLALOBOS, puntos 4 al 1. SUR: en 12.55 metros con la calle, puntos 1 al 2. OCCIDENTE: en 16.80 metros con ENRIQUE BERMUDEZ, puntos 2 al 3 y cierra. MATRÍCULA INMOBILIARIA: 200-164310.- CEDULA CATASTRAL: 4100102000000048001200 0000000. Que, por tal razón, se convoca a todos aquellos acreedores del constituyente que consideren lesivo de sus intereses dicho acto y quieran oponerse al mismo, para que así lo manifiesten al suscrito Notario. El presente EDICTO se fija por el término de 15 días en lugar visible de esta Notaría, y se publicará por una sola vez en un periódico de amplia circulación en el lugar. El presente Edicto se fija hoy 03 de OCTUBRE de 2.024 Siendo las 8:A.M. **LA NOTARIA ENCARGADA, CAROLINA DUERO VARGAS.** (Hay firma y sello).

NOTARIA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE

CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714.

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante **JAVIER MEDINA CERQUERA**, vecino que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No 83.225.050, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, Diez (10) de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE Notario Quinto De Neiva. (Hay Firma y Sello).

NOTARIA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714.

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de la causante **MARÍA ANTONIA SIERRA ESCANDÓN**, vecina que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No 29.635.427, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso

2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, Siete (07) de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE Notario Quinto De Neiva. (Hay Firma y Sello).

NOTARIA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714.

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de la causante **TERESA SIERRA ESCANDÓN**, vecina que fue del municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No 26.507.811, que se tramita en esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy, Siete (07) de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EDUARDO FIERRO MANRIQUE Notario Quinto De Neiva. (Hay Firma y Sello).



Huila registra 949 especies de fauna en el Macizo Colombiano

■ El departamento del Huila ha logrado identificar un total de 949 especies de fauna silvestre, consolidando su aporte a la biodiversidad del Macizo Colombiano, una región de gran riqueza ecológica que juega un papel crucial en la preservación del equilibrio ambiental del país.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Este esfuerzo ha sido posible gracias a la colaboración de 20 organizaciones no gubernamentales (ONG) ambientales de base comunitaria y el apoyo de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), en un proyecto que destaca la importancia de la protección y conservación de la biodiversidad.

Especies registradas y métodos de monitoreo

El inventario abarca una notable diversidad, con 720 especies de aves, 135 de mamíferos, 56 de anfibios y 38 de reptiles, identificadas a través de la instalación de 130 estaciones de muestreo en diversos municipios huilenses que forman parte del Macizo. Katherine Arenas, bióloga de la CAM, explicó que el monitoreo se ha llevado a cabo mediante cámaras trampa y métodos directos como el conteo de individuos, destacando la importancia de grandes mamíferos y aves en la región.

Entre las especies más registradas figuran animales emblemáticos como el oso andino (*Tremarctos ornatus*), la danta de montaña (*Tapirus pinchaque*), la guara (*Dasyprocta punctata*), el benteveo real (*Tyrannus melancholicus*) y el azulejo (*Thraupis episcopus*).

Estos registros no solo permiten conocer la biodiversidad del territorio, sino que también facilitan el estudio de aspectos como los comportamientos reproductivos, patrones de actividad, y el estado de salud de las poblaciones, ayudando a diseñar estrategias efectivas de conservación.

Importancia de los grandes mamíferos y aves en el ecosistema

El registro de especies como el oso andino y la danta de montaña tiene un valor significativo, ya que estos animales son considerados especies paraguas. Esto significa que su protección ayuda indirectamente a conservar otras especies que comparten el mismo hábitat. Por ejemplo, la presencia del oso andino indica un ecosistema saludable con una adecuada cobertura forestal, mientras que la danta de montaña, al ser dispersora de semillas, contribuye a la regeneración de los bosques.

Estas especies, junto con la diversidad de aves como el benteveo real y el azulejo, también juegan un papel fundamental en el equilibrio de la cadena trófica, controlando poblaciones de insectos y dispersando semillas que ayudan al crecimiento de nuevas plantas. La conservación de estas especies es esencial para mantener la integridad ecológica del Macizo Colombiano.

Especies en peligro y acciones de conservación

A pesar de los avances significativos, el inventario también ha revelado la situación crítica de 84 especies que se encuentran en peligro, incluidas seis que enfrentan un riesgo crítico de extinción. Esta situación subraya la necesidad urgente de acciones de conservación para proteger a estas especies vul-

nerables. La amenaza para estas especies proviene principalmente de la pérdida de hábitat debido a la expansión agrícola, la deforestación y el cambio climático, que altera los patrones de temperatura y precipitación, afectando directamente la disponibilidad de alimentos y refugio.

La CAM ha enfatizado la importancia de la educación ambiental como herramienta clave para promover prácticas sostenibles y fomentar la participación comunitaria en la conservación de la biodiversidad. Para ello, se han realizado actividades como jornadas de sensibilización, cine ambiental y muralismo, que buscan generar conciencia sobre la riqueza natural del Huila y la importancia de su preservación. Estas iniciativas han permitido que las comunidades locales se involucren directamente en los esfuerzos de conservación, entendiendo que la biodiversidad no solo es una cuestión ambiental, sino también cultural y económica.

El Macizo Colombiano: un ecosistema estratégico

El Macizo Colombiano, que se extiende a lo largo de siete departamentos, es un ecosistema estratégico que provee servicios ambientales esenciales, como la regulación hídrica, la captura de carbono y la preservación de especies clave para el equilibrio ecológico. Esta región es fuente de numerosos ríos y cuencas que abastecen de agua a comunidades humanas y agrícolas, destacando su papel como regulador del clima y proveedor de recursos esenciales.

Este trabajo de inventario y conservación no solo resalta la biodiversidad de la región, sino que también contribuye a la preservación de especies emblemáticas como el jaguar, el oso andino y la danta de montaña, que habitan en la cuenca alta del río Magdalena.